



RESUMEN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Gaceta de la Comisión Permanente en el Senado de la República Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio LXIII Legislatura

16 de mayo de 2018

COMUNICACIONES DE SENADORES

Dos, de la Sen. Lisbeth Hernández Lecona, con las que remite el informe de su participación en el curso de Políticas Públicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Derecho a la Alimentación para Asesores y Asesoras del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, que se realizó del 2 al 4 de mayo de 2018, en la sede del PARLATINO, en Panamá, Panamá y las Memorias del Frente Parlamentario contra el Hambre, Capítulo México: rumbo a garantizar la alimentación de nuestras familias, correspondiente al periodo 2016-2018. El informe señala que el curso realizado en la sede del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) tuvo como objetivo fortalecer las capacidades y conocimientos en materia de seguridad alimentaria y nutricional y el derecho a la alimentación de los asesores miembros del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH ALyC). Asimismo, refiere a la participación de la Senadora Lisbeth Hernández durante la ceremonia de inauguración y a los aspectos más relevantes de su ponencia sobre los avances y desafíos del FPH ALyC. El informe destaca algunas las sesiones de diálogo que se llevaron a cabo en el marco del curso para hablar sobre el derecho a la alimentación, la seguridad alimentaria y nutricional, y la soberanía alimentaria en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como de las políticas de seguridad alimentaria y nutricional en materia de alimentación escolar y agricultura familiar, entre otros temas. Resalta, a su vez, la reunión que se llevó a cabo para conformar un grupo de legisladores que buscarán el apoyo del Parlamento Europeo con la finalidad de implementar la estrategia de 100 territorios más vulnerables en la región y para coordinar la próxima reunión preparativa del FPH de AL y C, para dar a conocer los avances de cada frente a nivel nacional. En este sentido, la Senadora remite las Memorias del Frente Parlamentario contra el Hambre, Capítulo México: rumbo a garantizar la alimentación de las familias, con la finalidad de dar cuenta y dejar un antecedente de las acciones y logros que México ha alcanzado como miembro del FPH, en cumplimiento de la Agenda 2030, en particular del Objetivo 2 que propone erradicar el hambre en el mundo. Documentos disponibles en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81214>

* Este documento contiene un resumen de los asuntos internacionales presentados en la Gaceta de la Comisión Permanente en el Senado de la República, y se encuentra sujeto a cambios de acuerdo con la discusión en el Pleno durante el desarrollo de la Sesión. Hora de elaboración 10:59 a.m.

Una, de la Sen. Sonia Rocha Acosta, con la que remite los Informes de sus participaciones en la quinta edición del Foro de Innovación para Diseñadores de Políticas Públicas, realizado en Washington, Estados Unidos, los días 31 de enero y 1 de febrero de 2018 y la XVI Asamblea General y reuniones conexas de la Confederación Parlamentaria de las Américas, que se celebró en Panamá, del 23 de febrero al 1 de marzo de 2018. El documento destaca que la quinta edición del Foro de Innovación para Diseñadores de Políticas Públicas, organizado por el Centro Internacional para Académicos Woodrow Wilson y la Fundación IDEA, brindó un espacio para el intercambio de ideas y el debate de iniciativas legislativas y recomendaciones de políticas para impulsar y fomentar la innovación en México. De acuerdo con el informe, el objetivo del foro fue analizar la importancia de la innovación como un factor del crecimiento económico y de productividad, así como un determinante crucial de la capacidad de una nación para competir a nivel mundial. En ese sentido, se analizó el estado de la innovación de México durante los últimos años, destacando que el país se ha quedado atrás respecto a otras economías, tanto en sus niveles de productividad como en el fomento de la misma. De igual manera, se examinó el plan de acción para la próxima década y se señaló la necesidad de incorporar temas emergentes clave a la agenda política de México, tales como: Inteligencia Artificial, Propiedad Intelectual, Biociudadanía, Comercio Electrónico, Automatización, entre otros. Por otro lado, el informe refiere a la participación de la Senadora en la XVI Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA) con el tema “A 20 Años del Organismo Parlamentario, los Retos del Parlamentarismo y la Integración en América”. En el marco del encuentro, menciona el documento, también tuvieron lugar la XV Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, la V Consulta con Parlamentarias y Parlamentarios de las Américas y la XXXIV Reunión del Comité Ejecutivo de COPA. Asimismo, se celebraron las Reuniones de las Comisiones de Salud y Protección Social; de Democracia y Paz; de Economía, Comercio, Trabajo, Competitividad y Bloques Comerciales; de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, al tiempo que se realizaron comicios para la renovación del Comité Ejecutivo de COPA. En este sentido, el informe resalta los elementos más destacados de cada una de las reuniones, así como los resultados obtenidos en cada una de ellas. Documentos disponibles en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81186>

Una, de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Senadores, con la que remite su Informe de Actividades correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura. El informe hace referencia al trabajo legislativo de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de septiembre de 2017 a mayo de 2018. En ese sentido, destaca el análisis y el dictamen de la reforma a la Ley del Servicio Exterior Mexicano (SEM) y expone los elementos más sobresalientes de los tres ejes sobre los cuales se planteó esta reforma, a saber: la redimensión de beneficios, el fortalecimiento del SEM y la agenda de inclusión. Asimismo, en materia de instrumentos internacionales, menciona que se aprobaron 31 tratados sobre distintas materias, tales como: desarme nuclear, energía, acuerdos de sede, acuerdos comerciales, aduaneros, de límites, de cooperación cultural, educación, de protección de bienes culturales, y seguridad. Entre ellos, destaca la ratificación del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés), y los dos tratados de delimitación de la frontera marítima en el Polígono Oriental del Golfo de México. El documento señala también nombramientos de Embajadores y Cónsules Generales ante países de África, Europa, Asia, América Latina, América del Norte y Oceanía, y de Representantes Permanentes ante Organismos Internacionales, que fueron analizados y ratificados durante el periodo señalado. Destaca, a su vez, las reuniones y foros organizados por la Comisión con el fin de promover la discusión sobre la agenda internacional de México y los temas de coyuntura internacional entre los distintos actores involucrados. Al respecto, subraya la organización de encuentros para difundir y examinar los temas prioritarios de la política exterior mexicana como las mesas de seguimiento al Acuerdo de París a un año de su entrada en vigor, la jornada de audiencias públicas del CPTPP, y los pronunciamientos sobre el uso de agentes químicos en Reino Unido y la relación entre México y Estados Unidos de América. Finalmente, el informe se refiere a la participación de la Comisión en actividades culturales como la conmemoración del Día Internacional del Nowruz, donde se resaltó el valor de la tolerancia y el conocimiento

de distintas tradiciones culturales, y la inauguración de la exposición pictórica del Colectivo “Los Transferencistas” titulada “CR2C2R”, con el objetivo de acercar las expresiones artísticas al Senado de la República, principalmente. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81118>

EJECUTIVO FEDERAL

Oficio con el que la Secretaría de Gobernación remite el informe de la gira de trabajo del ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Enrique Peña Nieto, a la República Federal de Alemania, al Reino de Países Bajos y al Reino de España, realizada del 21 al 25 de abril de 2018. El informe señala que la visita del Presidente a Alemania respondió a la invitación que se le hizo a México para ser País Socio en la Feria de Hannover 2018, la más importante a nivel global en materia industrial. Subraya que ésta es la primera ocasión en la que un país latinoamericano obtiene la distinción de ser País Socio en dicho evento. Por lo tanto, señala que la visita permitió presentar los avances en el desarrollo industrial mexicano y la eficacia de la cooperación bilateral entre México y Alemania, además de promover la imagen de nuestro país como un actor significativo en el escenario internacional, que considera a Alemania como un socio estratégico privilegiado. Al margen de esta visita, se llevó a cabo el noveno encuentro entre el Presidente Enrique Peña Nieto y la Canciller Federal de la República Federal de Alemania, Angela Merkel y la Cumbre de Negocios México-Alemania, al tiempo que se firmaron una serie de instrumentos jurídicos. En cuanto a su visita a los Países Bajos, destaca el encuentro que sostuvo el mandatario mexicano con miembros de la Confederación Patronal Neerlandesa (VNO-NCW), en el que estuvieron presentes la Ministra de Comercio Exterior y Cooperación para el Desarrollo, Sigrid Kaag, y representantes de importantes empresas. De acuerdo con el informe, el Presidente reafirmó la vocación de México como un país abierto al mundo en materia de comercio internacional, dispuesto a competir con empresas de otras partes y permitir que las empresas produzcan e inviertan en el país. El documento también hace mención del encuentro que sostuvo con el Primer Ministro Mark Rutte, ocasión en la que ambos mandatarios celebraron la finalización de las negociaciones comerciales entre México y la Unión Europea que permitió alcanzar un acuerdo en principio el pasado 21 de abril sobre la modernización del marco jurídico México-UE, entre otros aspectos, así como la firma de seis instrumentos que permitirán robustecer el marco jurídico bilateral. Finalmente, sobre la visita del Presidente Peña Nieto a España, el informe señala que logró dar continuidad al sólido diálogo político de alto nivel entre ambos países. En ese sentido, el mandatario mexicano se reunió con Sus Majestades, los Reyes de España, don Felipe VI y doña Letizia, así como con el Presidente del gobierno español, Mariano Rajoy, con quien revisó el estado que guarda la relación bilateral y habló sobre la modernización del marco jurídico México- Unión Europea. Entre sus actividades, el informe destaca la visita al inmueble que albergará la Casa de México en España, un espacio para la promoción integral de México en materia económica, cultural, turística, gastronómica, educativa y de innovación empresarial, que contará con la librería del Fondo de Cultura Económica "Martín Luis Guzmán", entre otros espacios y cuya inauguración está prevista para el cuarto trimestre de 2018. Además, el Presidente atestiguó la firma del Memorándum de Entendimiento para la Promoción Internacional de la Lengua Española, entre la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Cultura, el Fondo de Cultura Económica y la Universidad Nacional Autónoma de México por parte de México, y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, y el Instituto Cervantes del Reino de España, con el propósito de establecer las bases para realizar actividades de colaboración y promover internacionalmente la lengua española, la creación cultural de toda la comunidad hispanohablante y el reconocimiento de la raíz hispánica. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81113>

Oficio que emite la Secretaría de Gobernación con solicitud de autorización para permitir la salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país, a fin de que participen en la Exposición y Conferencia Internacional Marítima y Naval para América Latina "EXPONAVAL 2018", que se llevará a cabo del 30 de noviembre al 7 de diciembre de 2018, en la ciudad de Valparaíso, Chile. El documento señala que la exposición se realizará con motivo de la celebración de los 200 años de la Armada de Chile y forma parte de una de las ferias internacionales más importantes en la difusión de las nuevas tecnologías para

defensa marítima en América Latina, la cual se lleva a cabo cada dos años en Valparaíso, Chile, con el patrocinio del Ministerio de Defensa Nacional, de Relaciones Exteriores, de Transporte y Telecomunicaciones, de Energía, del Medio Ambiente, la Intendencia de Valparaíso y otras organizaciones de comercio de dicho país. Refiere, además, que la participación de la Armada de México en la "EXPONAVAL 2018", permitirá mostrar los logros que ha alcanzado la construcción naval mexicana, la fortaleza de las patrullas oceánicas operando con el concepto de trinomio buque-helicóptero-patrulla interceptora embarcada, e incrementar los conocimientos del personal en las nuevas tecnologías, así como fomentar las relaciones profesionales y operativas de nuestra Armada con las demás marinas participantes. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81114>

INICIATIVAS

Del Sen. Froilán Esquinca Cano, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 90 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. El promovente considera que enfrentar el cambio climático es central para México y, por ello, la sinergia con los temas asociados a la pobreza, marginación e incluso la migración será determinante para prever escenarios de coordinación interinstitucional. Además, la agenda concurrente con estados y municipios deberá considerar elementos de otras agendas como aquellas en materia de biodiversidad y desertización, mismas que resultan fundamentales para la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). Por todo ello, la iniciativa propone crear la Comisión de Cambio Climático en la Cámara de Senadores como una Comisión Ordinaria. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=80979>

De la Dip. Ivanova Pool Pech y del Dip. José María Arroyo Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley de Migración. La iniciativa busca reformar la primera fracción del artículo 144 de la Ley en cuestión con el fin de garantizar a los inmigrantes indocumentados el derecho de solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado y pedir asilo en el país. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=80974>

De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley Federal del Trabajo. El propósito de la iniciativa es incorporar en el capítulo referente a "trabajadores domésticos" de la Ley Federal del Trabajo, el reconocimiento de los derechos humanos de las niñas, adolescentes y mujeres, eliminando los estereotipos arraigados al trabajo doméstico, en el ámbito privado, donde ocurren situaciones de abuso y no son garantizados sus derechos laborales. Por ello, se considera necesario evocar la prohibición de emplear a menores de edad en estos servicios, conforme lo dictan los diferentes instrumentos internacionales, y se propone que el Estado mexicano adopte el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre el trabajo decente para las trabajadoras y trabajadores domésticos. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81046>

De la Dip. Lorena del Carmen Alfaro García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 53 de la Ley General de Salud. La iniciativa propone integrar el Modelo de Atención Integral de Salud (MAI) para sustituir el Modelo Integrador de Atención a la Salud (MIDAS), diseñado en el año 2000, y con ello alcanzar la cobertura universal en materia de salud, en apego a los estándares internacionales y en cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Estado mexicano para garantizar el derecho a la salud, el derecho a la identidad y el acceso universal a los servicios de salud. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81001>

De la Dip. María Eloísa Talavera Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso g) a la fracción XII del artículo 6º de la Ley de la Propiedad Industrial. La iniciativa busca dotar al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de la facultad para diseñar e implementar políticas destinadas a aumentar la participación de las mujeres en la creación de invenciones, en el marco de la celebración del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, que se celebró el 26 de abril y el cual se enfoca en la innovación, la creatividad y la disparidad de género, y en cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente el Objetivo 5 que busca lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=80999>

PROPOSICIONES

Del Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta a la Subdelegación Federal del Instituto Nacional de Migración en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a corregir las pautas de conducta de los agentes migratorios, con el fin de eliminar las prácticas discriminatorias que ocurren en su interacción con usuarios nacionales y extranjeros al interior del aeropuerto. Documento disponible en http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Agenda_Senado.pdf

Del Dip. Juan Romero Tenorio, del Grupo Parlamentario de Morena, con punto de acuerdo que exhorta al Instituto Nacional Electoral a cancelar el "Memorándum de Cooperación" realizado con Facebook; y a la Procuraduría General de la República a investigar la posible comisión de delitos cometidos en contra de ciudadanos mexicanos por el robo de datos personales por parte de la empresa Cambridge Analytica. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81027>

De la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo relativo al reconocimiento de la competencia del Comité sobre Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=80995>

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional Forestal y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a instrumentar campañas informativas permanentes para concientizar a la población sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, en el marco de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81059>

De la Dip. Eloísa Chavarrías Barajas y Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente extiende un reconocimiento como "Embajadores Culturales" a los músicos e intérpretes de origen mexicano, conocidos coloquialmente como "chicanos", radicados en los Estados Unidos de América y que han contribuido con sus obras a fortalecer los lazos de identidad mexicana en aquella nación. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81142>

Del Dip. Sergio López Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo relativo a la situación de represión y violación a los derechos humanos en Nicaragua. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=80986>

De la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a reconocer al Estado Palestino libre, independiente y soberano y elevar a rango de Embajada a la Delegación Especial de Palestina y la Oficina de México en Ramala, Cisjordania. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=80977>

Del Dip. Alfredo Javier Rodríguez Dávila, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a investigar y solucionar las acusaciones realizadas por residentes y trabajadores de la Casa de México en París, Francia, en contra de su directiva por irregularidades en su gestión. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81166>

Del Dip. Salvador García González, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con punto de acuerdo que exhorta al titular del Instituto Nacional de Migración a instruir a sus respectivas delegaciones estatales, a fin de brindar una mayor atención a los migrantes que provienen de Centroamérica y que transitan por el territorio nacional hacia Estados Unidos de América. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81111>

Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo sobre el homicidio ocurrido en Chiapas de los ciclistas y turistas Krzysztof Chmielewski y Holger Franz Hagenbusch, de nacionalidad polaca y alemana, respectivamente. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81187>

De la Dip. Ivanova Pool Pech, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo relativo a la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. La Proposición con Punto de Acuerdo expone la postura del Grupo Parlamentario del PRD en torno al estado que guarda la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Al mismo tiempo, exhorta al Titular del Ejecutivo instruir a los distintos secretarios de Estado que son parte de la renegociación del TLCAN a actuar con el cuidado y el tiempo suficiente para que los acuerdos que se adopten sean claros, transparentes y respondan al interés nacional y vayan en línea con los principios de política exterior de México. También, refiere a que no se debe descuidar la calidad de la negociación del Tratado por presiones derivadas de los tiempos políticos tanto en México como en Estados Unidos. Por lo tanto, invita al titular de la Secretaría de Economía a sostener una reunión de trabajo con la Comisión Permanente con el fin de conocer la postura de México con relación a la última etapa de la renegociación del TLCAN. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81132>

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud y a los gobiernos de las 32 entidades federativas a fortalecer acciones para promover la salud y el bienestar de las mujeres, en el marco del Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81195>

De la Sen. Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, con punto de acuerdo en torno al estatus de la ciudad de Jerusalén. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81150>

AGENDA POLÍTICA

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para referirse al desarrollo comercial del país y el Tratado de Libre Comercio. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81220>

EFEMÉRIDES

Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información y el Día del Internet. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81203>

De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el Día Internacional del Reciclaje. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81205>

De la Sen. Lisbeth Hernández Lecona, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional de la Familia. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=cp&mn=4&id=81200>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez
Alejandra Sánchez Montiel

Investigación y elaboración
Jorge Octavio Armijo de la Garza

Mayo de 2018

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y Senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>